



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PASS 395/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-08-2024 a las 13:50 horas.



Servicio para la realización de pruebas de diagnóstico oftalmológico basado en inteligencia artificial para el servicio de oftalmología, en el departamento de salud alicante-hospital general

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 59.625 EUR.

→ Importe 59.625 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.625 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo para realización de pruebas incluidas en este expediente.

→ Clasificación CPV

→ 85121281 - Servicios oftalmológicos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de informática y servicios conexos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant Alicante

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El plazo de ejecución de este expediente es de 5 meses, durante ese plazo se deberán ejecutar 795 pruebas.

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0e44cMpSr%2BUeIBJRHQiPkQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Departamento de Salud Alicante. Dirección Económica-Gerencia

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Et0dZ3v%2FJokQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Pintor Baeza, 12

→ (03010) Alicante España

→ ES521

Contacto

→ Teléfono 965933739

→ Correo Electrónico valles_sil@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Salud Alicante. Dirección Económica-Gerencia

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. Pintor Baeza, 12
→ (03010) Alicante España

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Salud Alicante. Dirección Económica-Gerencia

Dirección Postal

→ Avda. Pintor Baeza, 12
→ (03010) Alicante España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/08/2024 a las 23:59

Otros eventos

Sobre único

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
→ El día 23/08/2024 a las 08:15 horas
→ Sobre único

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Salud Alicante. Dirección Económica-Gerencia

Dirección Postal

→ Avda. Pintor Baeza, 12
→ (03010) Alicante España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_hgua@gva.es

Lugar

→ Videoconferencia

Dirección Postal

→ Pintor Baeza, nº 12
→ (03010) Alicante España

Objeto del Contrato: Servicio para la realización de pruebas de diagnóstico oftalmológico basado en inteligencia artificial para el servicio de oftalmología, en el departamento de salud alicante-hospital general

→ Descripción del procedimiento

La necesidad de este expediente consiste en la realización de pruebas de diagnóstico oftalmológico, realizadas a los pacientes que el Hospital General Universitario Doctor Balmis determine, con un equipo de alta tecnología basada en algoritmos de inteligencia artificial.

→ Valor estimado del contrato 59.625 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 59.625 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.625 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85121281 - Servicios oftalmológicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo para realización de pruebas incluidas en este expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ Pintor Baeza, nº 12

→ (03010) Alicante España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Toda la documentación y trabajos generados en la ejecución del contrato deberá presentarse preferentemente por medios electrónicos, y si fuera necesario su impresión en papel, éste sólo podrá ser de dos tipos: reciclado, con un mínimo 85 por ciento de fibras reutilizadas y con proceso de blanqueado completamente libre de cloro, o ecológico.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: -Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El mínimo de servicios realizados será de dos anuales (90.1.a) -Indicación del personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución del servicio. (Art 90.1 b). Se exige como mínimo un ingeniero informático y 2 trabajadores de plantilla.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior al importe de licitación del procedimiento (art 87.1. a)

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Sobre único
- **Descripción** Documentación administrativa, oferta técnica y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Calidad Laboral**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : SI/NO
- **Menor Tiempo de realización de las pruebas**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Expresión de evaluación** : Regla de tres inversa
- **Precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 50
 - **Expresión de evaluación** : Regla de tres inversa
- **Reducción del plazo máximo para la entrega e instalación del equipamiento, así como de las actividades necesarias para el inicio del servicio**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Expresión de evaluación** : Regla de tres inversa

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE